Iniciaron evaluaciones para <u>aspirantes</u> <u>a consejeros</u> del Instituto Nacional Electoral



GILBERTO GARCÍA

esde ayer el Comité Técnico de Evaluación inició la aplicación en San Lázaro de los exámenes de conocimientos a los 531 aspirantes que aspiran a consejeros del Instituto Nacional Electoral para el periodo 2023-2032, que cumplieron con los requisitos para pasar a esta etapa.

Se espera que el proceso de selección de los nuevos consejeros avanza, de manera que el próximo 30 de marzo, el pleno de la Cámara de Diputados pueda votar a los cuatro mejores calificados para ocupar el lugar que dejan el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova y los consejeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz.

El comité evaluador, inició a las 11 horas los exámenes de los aspirantes que deberán contar con conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, bajo la advertencia de que será causal de cancelación automática del registro cualquier conducta dirigida a responder la prueba de manera fraudulenta.

La prueba se aplica en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para ello los postulantes, (entre ellos, Bertha M. Alcalde, hermana de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo) podrán ingresar por la puerta de visitantes dos horas antes.

El Comité Técnico de Evaluación advirtió que habrá medidas para que los aspirantes a consejeros del INE no puedan copiar ni llevar consigo un acordeón, además de que quien incurra en ello quedará fuera de la competencia.

Con el fin de evitar lo anterior, se prohibió el ingreso de mochilas, maletas, bolsas, dispositivos electrónicos, incluidos los 'relojes inteligentes'.

De los 531 aspirantes a consejeros del INE: 358 son hombres, 164 mujeres, 5 personas se identificaron como no binarias, una como mujer trans y 3 no especificaron

Queda contemplado que a la siguiente etapa pasarán máximo el 50 % de los aspirantes que hayan presentado el examen y que hayan obtenido los puntales más altos. Se garantizará la paridad de género, de acuerdo con la convocatoria.

